



# Resolución Ministerial

N° 261-2019-PCM

19 JUL. 2019

Lima,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 095-2019-PCM, se designó a la señora Úrsula Desilú León Chempén, en el cargo de Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la citada funcionaria ha solicitado licencia sin goce de haber, por motivos personales, del 22 al 26 de julio de 2019;

Que, el artículo 236 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que para la suspensión del servicio civil de funcionarios de libre designación y remoción se aplican las causales de suspensión establecidas en el artículo 47 de la citada Ley, dentro de las cuales se encuentra el permiso o licencia concedidos por la entidad;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto, resulta pertinente la emisión del acto administrativo correspondiente; y, asimismo, resulta necesario encargar las funciones de Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, en tanto dure la ausencia de la titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil; el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Conceder licencia sin goce de haber, por motivos personales, a la señora Úrsula Desilú León Chempén, Secretaria General de la Presidencia del Consejo de Ministros, del 22 al 26 de julio de 2019.

**Artículo 2.-** Encargar a partir del 22 de julio de 2019, al señor Jorge Ernesto Arrunátegui Gadea, Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros, las funciones de Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.

.....  
**SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE**  
Presidente del Consejo de Ministros

